

La configuración fónica del español de la Bolivia andina en la primera mitad del siglo XIX: notas sociolingüísticas

The phonic configuration of Andean Bolivia Spanish during the first part of 19th century: sociolinguistic notes

JOSÉ LUIS RAMÍREZ LUENGO [jose_ramirez14@hotmail.com]
 Universidad Autónoma de Querétaro, México

RESUMEN:

Es bien conocida la importancia del siglo XIX en la configuración del español americano, y especialmente en zonas con abundante población indígena por los procesos de hispanización de esa masa hasta el momento monolingüe. A causa de tales procesos, en áreas como la andina habrá durante este periodo dos *formas de hablar* español determinadas diastráticamente: una propia de los grupos altos, sin influencia de las lenguas de adstrato y otra con marcado influjo de estas lenguas, hablada por bilingües y/o monolingües en los niveles populares. Considerando esta situación, el presente trabajo pretende analizar las características fonéticas y fonológicas del español hablado en la Bolivia andina a través de una descripción doble: por un lado, será estudiada una mujer monolingüe de nivel sociocultural alto; por otro, un trilingüe —español/quechua/aimara— perteneciente al nivel popular. Así, mediante la comparación de ambos informantes, se procurará establecer los fenómenos propios de cada una de las variedades apuntadas más arriba y las diferencias de tipo sociolingüístico que se documentan entre ambas, con el propósito de ofrecer una visión más completa —más realista— de lo que era la pronunciación del español boliviano occidental en esta época fundamental en su configuración.

PALABRAS CLAVE:

Historia de la lengua; Bolivia; siglo XIX; fonética; fonología; sociolingüística

ABSTRACT:

It is well known the importance of 19th century for the configuration of American Spanish, mainly in areas with indigenous population because of the frequent processes of language change that happen in this moment. Thus, in some areas (such as the Andes) there are in this period two ways of speaking Spanish which are determined sociolinguistically: the one of the high social groups, without any influence of the indigenous languages, and the one used by the lower social class, with a very strong influence of these languages. Considering this situation, this paper aims to analyze the phonetic and phonological features of the two social varieties of Spanish spoken in Andean Bolivia in 19th century: for that, a monolingual high class woman and a trilingual Spanish/Quechua/Aymara lower class man are studied, in order to compare the phonic features they show in their writings and establish the sociolinguistic distribution of these features. The main



intention of the paper, thus, is to describe in a more complete and realistic way the pronunciation of Western Bolivian Spanish in this basic period of its history.

KEY WORDS:

History of the Spanish language; Bolivia; 19th century; phonetics; phonology; sociolinguistics

RECIBIDO 2014-11-01; **ACEPTADO** 2015-02-28

DOSSIER THÉMATIQUE

1. Aunque —afortunadamente— cada vez resulte menos necesario hacerlo, quizá sea todavía interesante recordar en pocas palabras la importancia que tiene el siglo XIX en los procesos de configuración del español americano, así como en lo que tiene que ver con su expansión por este continente en general y por el territorio de la actual Bolivia en particular: en efecto, si durante la época colonial el español resulta claramente minoritario desde un punto de vista demográfico en prácticamente todo el Nuevo Mundo y se circunscribe en su casi totalidad al ámbito urbano (Ramírez Luengo 2007: 27), este estado de cosas se va a modificar de manera drástica a partir de las profundas transformaciones políticas y sociales que, a consecuencia de las guerras independentistas, tienen lugar en la primera parte del siglo XIX, lo que permite calificar este momento como verdadero punto de inflexión en lo que a la situación de la lengua española en América se refiere (Ramírez Luengo 2007: 28)¹; por supuesto, los territorios andinos que hoy constituyen el occidente de Bolivia no se van a mantener al margen de tales transformaciones, de manera que también aquí —si bien es cierto que de modo más limitado que en otras zonas— se produce una extensión del español por determinados grupos sociales que hasta el momento habían mantenido su monolingüismo en alguna de las dos grandes lenguas regionales, el quechua o el aimara.

Una de las consecuencias más interesantes del proceso de generalización demográfica del español inmediatamente descrito es, en el caso de la Bolivia andina, la muy probable expansión de una variante lingüística que se puede denominar *español indigenizado* y que se define como “aquel en el que la variedad de sustrato —en este caso, las lenguas amerindias— impone estructuras agramaticales para los hablantes monolingües de español” (Ramírez Luengo 2011: 16)²; por supuesto, tal variedad lingüística no constituye

1 Aunque en este caso concreto se haga hincapié fundamentalmente en los procesos de generalización del español por los distintos estratos de la sociedad, lo cierto es que los cambios que le afectan en esta época no se circunscriben exclusivamente a lo demográfico, sino también a otras cuestiones de gran importancia y muy diversa índole, tales como la definitiva dialectalización del continente o la normativización de los distintos usos propios como parte del estándar culto regional (Ramírez Luengo 2011: 15–17).

2 Como se indica en un trabajo muy reciente (Ramírez Luengo y Velázquez Patiño, en prensa), se opta en esta ocasión por el concepto de *español indigenizado* para hacer mención inequívoca con él a la variedad de esta lengua que es empleada por los grupos bilingües de la región; se intenta evitar así, por tanto, las ambigüedades que puede acarrear el más general *español andino*, que en muchas ocasiones se refiere tanto al habla

en sí misma ninguna novedad —se presenta “de manera muy temprana en la región”, en palabras de Mendoza Quiroga (2008: 214), y se registra ya en los siglos XVI y XVII en los diferentes textos de autores bilingües que analizan Rivarola (2000) y Cerrón-Palomino (2003)—, pero si en la época colonial se encuentra restringida a una población relativamente escasa, se puede prever —y esto es lo novedoso— que en el siglo XIX se producirá un importante aumento de usuarios de ella, al ser adquirida por toda esa gran masa indígena hablante de quechua o aimara que experimenta en esta época el proceso de castellanización.

Es de suponer, por otro lado, que desde un punto de vista sociolingüístico estas variedades indigenizadas se asocian primordialmente a los estratos bajos de la sociedad, habida cuenta de que son estos grupos populares los que de manera más frecuente pasan a engrosar los indígenas hispanizados; así las cosas, es posible sostener la idea de que, a partir de estos momentos, la sociedad del occidente de Bolivia presenta, en lo que a su español se refiere, dos variedades lingüísticas hasta cierto punto diferenciadas³: por un lado, una primera propia de los grupos acomodados que presentará una muy escasa influencia de las lenguas de adstrato, reducida al léxico y quizá a algún elemento morfosintáctico menor; por otro, la que en estas páginas se ha denominado *español indigenizado*, presente en los estratos sociales más populares —y especialmente bilingües—, y que, en contraste con la anterior, se va a caracterizar por una notable influencia de las lenguas autóctonas regionales no solo en el léxico, sino también en el resto de los niveles lingüísticos.

Con todo, conviene recordar que “tales variedades no van a permanecer aisladas la una de la otra”, sino que su convivencia va a producir más bien que ambas experimenten modificaciones por la influencia de la otra “en un complicado juego que determinará la variación sociolingüística que hoy en día se encuentra en las zonas ya mencionadas” (Ramírez Luengo 2011: 17); esto demuestra, una vez más, la importancia que el Ochocientos reviste a la hora de comprender con profundidad la configuración del español del occidente de Bolivia y su variación interna actual, y enfatiza aún más si cabe la necesidad de estudiar este siglo y estos procesos inmediatamente descritos, los cuales —cabe señalar— por el momento no han recibido por parte de los investigadores la atención que sin duda ameritan.

2. En esta línea, el presente trabajo pretende analizar las diferencias que se pueden registrar dentro de lo fónico en las dos variedades —indigenizada y no indigenizada— que conforman el español del occidente boliviano de la primera mitad del siglo XIX, con el

de los monolingües como de los bilingües de las zonas propiamente andinas de países como Ecuador, Perú o Bolivia (Rivarola 2000: 14).

3 Por supuesto, postular que esta situación tiene su origen en el siglo XIX probablemente constituya una simplificación de los hechos históricos; en realidad, parece mucho más adecuado hablar de una intensificación de tal situación en el Ochocientos y de su expansión en este momento hacia áreas extraurbanas, dado que en las ciudades es verosímil que existiera ya en siglos anteriores, según se postula en Ramírez Luengo y Velázquez Patiño (en prensa).



propósito de establecer la distribución sociolingüística de algunos de los fenómenos de este nivel lingüístico en la diatopía y diacronía señalada. De este modo, y en línea con lo indicado en Ramírez Luengo (2004: 311), se persigue detectar con este análisis aquellos rasgos fónicos que establecen *isoglosas verticales* y diferencian, así, el habla de los dos diastros previamente establecidos: los grupos socioeducacionalmente altos monolingües frente a las clases populares bilingües⁴.

Para llevar a cabo estos objetivos se parte de dos trabajos —Ramírez Luengo (2010) y Ramírez Luengo y Velázquez Patiño (en prensa)— en los que se analiza la configuración fónica del español del occidente boliviano durante la primera parte del siglo XIX. Conviene señalar que lo que tienen de interesante tales trabajos para la finalidad perseguida en este es que toman como objeto de estudio un representante de cada uno de los grupos mencionados más arriba, pero que además tales representantes comparten —con la excepción de los factores sociales que interesa analizar— la (práctica) totalidad de sus circunstancias diatópicas y diacrónicas⁵, lo que permite llevar a cabo una comparación relativamente rigurosa de su pronunciación desde la perspectiva sociolingüística que se pretende dar a este análisis: en efecto, ambos informantes —María Guadalupe Cuenca de Moreno en el caso del nivel sociocultural elevado y el militar José Santos Vargas en el popular— nacieron durante la última década del siglo XVIII en la zona de los Andes bolivianos, en Sucre y Oruro respectivamente⁶, pero se distinguen por la clase social a la que pertenecen, lo que conlleva una diferencia importante en el grado de educación recibida (básica en el caso de Vargas y algo más profunda en el de María Guadalupe) y en el conocimiento de las lenguas autóctonas de la zona, que el primero domina desde su infancia y la criolla chuquisaqueña —se puede suponer— ignora en su totalidad⁷.

4 De acuerdo con la hipótesis de expansión del español establecida anteriormente, es muy probable que ambas variables sociales, nivel social y bilingüismo, estén estrechamente relacionadas, y que la dicotomía *clases altas monolingües* vs. *clases bajas bilingües* represente a un porcentaje muy mayoritario del Alto Perú hispanohablante de la primera mitad del siglo XIX. En cuanto a la relevancia concedida a este factor doble frente a otros —como, por ejemplo, el sexo—, se ha decidido darle tal preeminencia siguiendo en este punto lo indicado por López Morales (1993: 132), quien señala lo fructífero que resulta en estos análisis y su efectividad a la hora de discriminar entre diferentes sociolectos. Para una exposición detallada de la metodología de trabajo seguida en estas páginas, véase Ramírez Luengo (2004: 310–3), modelo en el que se basa el presente estudio.

5 No comparten, sin embargo, una característica vital fundamental, que es su lugar de residencia, pues, mientras que el informante del nivel socioeducacional bajo no sale jamás del ámbito geográfico donde nace (Ramírez Luengo y Velázquez Patiño, en prensa), la representante de los grupos cultos monolingües se desplaza fuera de la región —en concreto, a Buenos Aires—, lo que produce modificaciones de cierto interés en su habla como resultado del contacto interdialectal (Ramírez Luengo, 2010: 162); como está más que demostrado (Ramírez Luengo, 2013), tal contacto entre variedades diferentes de la misma lengua produce modificaciones relevantes en todos los niveles del sistema, de manera que la cuestión del contacto interdialectal se tendrá muy en cuenta a la hora de interpretar los resultados que se extraigan del análisis.

6 Como es sabido, ambas ciudades pertenecen al área de uso de la variedad de español que Coello Vila (1996: 172–4) denomina *colla*, que resulta propia de toda la zona andina de Bolivia y que constituye uno de los tres grandes dialectos del país.

7 Para un perfil dialectal/sociolectal completo de ambos informantes, véanse Ramírez Luengo (2010: 162) y Ramírez Luengo y Velázquez Patiño (en prensa) respectivamente.

En cuanto al corpus textual empleado en el estudio de cada uno de ellos, es cierto que no coincide en cuanto a su tipología, pues se trata de un conjunto de cartas familiares en el caso de María Guadalupe y, en el de Vargas, del *Diario* que escribe durante la guerra independentista; sin embargo, hay que tener en cuenta que factores muy concretos y de diversa índole —como el grado de confianza existente entre la patricia boliviana y su marido o el carácter de *mano inhábil* del guerrillero— determinan que a la diferencia tipológica se superponga un registro compartido muy coloquial y cercano a la oralidad, lo que en cierto modo equipara a ambos corpus y permite, por tanto, la comparación de los fenómenos fónicos que se reflejen en ellos⁸.

Por último, se hace necesario apuntar también una serie de decisiones metodológicas que se han adoptado con la finalidad de llevar a cabo un acercamiento más ajustado y riguroso a lo que constituye el objetivo básico de estas líneas —como se ha indicado ya, establecer las diferencias sociolingüísticas existentes en el nivel fónico del español boliviano occidental durante el siglo XIX—, y que han determinado que ciertos fenómenos de tal nivel lingüístico hayan quedado excluidos del análisis: por un lado, no se han considerado aquellos que, en el caso concreto de María Guadalupe, parecen ser consecuencia de su convivencia continuada con el español porteño y responden, por tanto, a procesos de nivelación lingüística en un marco de contacto interdialectal (Ramírez Luengo 2010: 162)⁹; por otro, tampoco se tiene en cuenta los rasgos que en ambos informantes parecen estar lexicalizados en voces concretas —a manera de ejemplo, ciertas alteraciones en el vocalismo átono o la vacilación en las líquidas implosivas (Ramírez Luengo, 2010: 164; Ramírez Luengo y Velázquez Patiño, en prensa)— y no se corresponden, por tanto, con fenómenos habituales e identificadores de sus respectivos sociolectos.

En conclusión, teniendo en cuenta todo lo anterior y muy especialmente la aplicación de la misma metodología de análisis a los dos corpus textuales ya mencionados (Ramírez Luengo 2010; Ramírez Luengo y Velázquez Patiño, en prensa) —en concreto, la detección e interpretación desde lo fónico de las diversas grafías que rompen las tendencias gráficas imperantes en la época (Frago 2002: 151)—, parece posible establecer ahora una comparación entre ambos y señalar, así, las semejanzas y diferencias que se descubren en el nivel lingüístico considerado y, por tanto, la efectiva distribución sociolingüística de determinados fenómenos fonético-fonológicos en la Bolivia andina de esta primera mitad del siglo XIX.

3. Como no podía ser de otro modo, un primer acercamiento a la cuestión aquí considerada demuestra que son numerosos los rasgos fónicos que comparten ambos informantes, o —de forma más general— las dos variedades diastráticas que componen el español

8 Cabe añadir, además, que tales circunstancias facilitan también la aparición de rasgos de la pronunciación que, de otra forma, no tendrían cabida en los usos gráficos de la época, lo que resalta el valor de unos textos como los aquí considerados para los estudios históricos del nivel fónico.

9 Algunos de tales fenómenos son, por ejemplo, la aspiración de la /-s/ implosiva, la —aparente— vacilación en las líquidas implosivas o la dislocación acentual en voces como *Micaïla* (Ramírez Luengo 2010: 165, 168).



boliviano occidental de este momento: en efecto, cuestiones de primera importancia desde el punto de vista dialectal como el seseo, la ausencia de yeísmo, la confusión de vibrantes simple y múltiple —producto, quizá, de la asibilación de ambos elementos¹⁰— o, en el campo de las vocales, la diptongación de los hiatos y las denominadas *vocales caedizas* constituyen fenómenos presentes en los textos de ambos autores, muestra evidente, por tanto, de su vigencia en los dos grupos sociales que se están considerando en estas líneas; a esto se debe sumar, además, otra serie de características que son frecuentes en el español americano de la época (Fontanella de Weinberg 1987; Ramírez Luengo 2004; Frago 2007)¹¹ – a manera de ejemplo, la vacilación de vocales átonas, la diptongación irregular, el refuerzo velar ante los diptongos [we/wa], las simplificaciones en los grupos cultos triconsonánticos y quizá ciertas realizaciones de /f-/ como /x-/ o que resultan propias de la oralidad, tales como la labialización de la /n/ implosiva ante /f/ o las simplificaciones de secuencias vocálicas de timbre semejante (Ramírez Luengo, 2010: 163; Ramírez Luengo y Velázquez Patiño, en prensa).

Así mismo, también coinciden los subcorpus analizados en mostrar cacografías que parecen reflejar otros dos fenómenos que se deben sumar a los inmediatamente mencionados: por un lado, la monoptongación de diptongos; por otro, el ensordecimiento de las oclusivas sonoras iniciales e intervocálicas. En ambos casos se trata de procesos presentes desde antiguo en la región, pero siempre asociados al contacto de lenguas y a la interferencia del quechua/aimara sobre el español (Cerrón-Palomino 2003: 153; Rivarola 2000: 20, 39, 42), por lo que, si bien su presencia en Vargas resulta esperable —e incluso predecible—, no lo es tanto en el caso de la monolingüe María Guadalupe, quien difícilmente puede mostrar tal interferencia en su idiolecto. A la luz, por tanto, de unos datos como los presentes —que no concuerdan con lo explicado hasta el momento acerca de estos usos—, se hace evidente la necesidad de profundizar, con el concurso de corpus más amplios, en la naturaleza de estos fenómenos, analizar cuidadosamente su distribución social en la zona y, a partir de aquí, intentar explicar en el futuro si su origen único se encuentra en el adstrato indígena y, en caso de que así sea, en qué momento pasan al habla de las clases altas exclusivamente hispanoparlantes, en una tarea que sin duda ha de aportar información de gran relevancia para comprender cómo —y cuándo— se configura esta variedad del español.

Frente a lo anterior, mayor interés ofrecen los fenómenos que no es posible descubrir en ambos corpus y que, por tanto, se puede suponer que constituyen, dentro de

10 Y en este caso habría que sumar la presencia del alófono asibilado de /r/ a los fenómenos compartidos por ambos idiolectos; a este respecto —y si bien constatar la realización alofónica de los diversos fonemas en los textos no es tarea fácil (Ramírez Luengo 2007: 45)—, existen indicios más o menos sólidos del empleo de tal alófono por parte de Vargas (Ramírez Luengo y Velázquez Patiño, en prensa), pero nada se puede decir al respecto en el caso de la criolla chuquisaqueña (Ramírez Luengo, 2010: 167); en esta misma línea, las cacografías del *Diario* también permiten postular la presencia del alófono aspirado [h] de /x/ en el habla de Vargas, mientras que en el caso de María Guadalupe no se cuenta con ninguna prueba o indicio acerca de la realización —velar o no velar— de tal fonema.

11 Es muy probable que algunas de ellas también en las variedades peninsulares de esta lengua

la diatopía y la diacronía aquí considerada, diferencias fonético-fonológicas determinadas desde un punto de vista social. Así, y por lo que se refiere al vocalismo, se trata de cinco fenómenos de muy diversa naturaleza que aparecen en Vargas y, sin embargo, parecen ser desconocidos en María Guadalupe Cuenca, entre los cuales se encuentran algunos de claro origen hispánico —por ejemplo, las vacilaciones en las vocales finales y la aparición de la /y/ antihiática— y otros de posible o indudable influencia indígena, tales como la diptongación irregular en el vocalismo átono, la síncopa contextualmente favorecida¹² o la vacilación de vocales tónicas. A este respecto, es probable que, de todos ellos, el más interesante desde un punto de vista diastrático sea precisamente el último, pues muestra bien a las claras que “uno de los rasgos más notorios del contacto con las lenguas amerindias” (Mendoza Quiroga 2008: 220) resulta ya propio de los grupos decimonónicos populares y, por el contrario, está ausente del habla de las clases altas, en una situación muy semejante a la que se produce actualmente en esta misma zonas (Coello Vila 1996: 175; Lipski 1996: 212; Van Wijk 1961: 54).

En el caso de consonantismo, también es posible detectar diferencias en los usos gráficos de ambos autores que parecen manifestar la presencia de una serie de características fónicas en el habla del representante de los grupos populares bilingües que resultan desconocidas en los estratos altos: entre tales fenómenos destacan sin ninguna duda la muy probable aspiración de la /s/ intervocálica en forma de *heheo* y el consonantismo débil que reflejan las abundantes caídas de oclusivas sordas y sonoras intervocálicas, así como de líquidas y nasales, tanto intervocálicas como implosivas¹³; a esto se deben sumar, además, otros rasgos de aparición más escasa en el corpus de nivel bajo, como por ejemplo el mantenimiento de restos de aspiración de la /f/ latina, la simplificación de los grupos cultos biconsonánticos [k, p, b + cons.], las palatalizaciones y despalatalizaciones contextuales, la metátesis de /r/ o la ruptura de los grupos consonánticos *muttaccumliquida* (Ramírez Luengo 2010; Ramírez Luengo y Velázquez Patiño, en prensa). Salta a la vista, a la luz de los fenómenos mencionados, que se trata de un grupo caracterizado por una fundamental heterogeneidad, pero que —de acuerdo con los datos de estos corpus— parecen poder agruparse en la diatopía y sincronía estudiadas por identificar el habla de los

12 Para estos dos últimos fenómenos es posible considerar el contacto del español con el quechua y el aimara, si no como causa única o primordial, al menos sí como *cocausa* favorecedora de su aparición: en el caso de las diptongaciones irregulares, por las dificultades que tales secuencias vocálicas presentan para los hablantes de las lenguas andinas (Cerrón-Palomino 2003: 154) —si bien tampoco se debe olvidar los procesos de analogía que se plantean como hipótesis explicativa en Ramírez Luengo y Velázquez Patiño (en prensa)—; en cuanto a la síncopa —y más allá de que el contexto favorezca tales caídas vocálicas—, tampoco es improbable que la tendencia de los bilingües hacia la ruptura de los grupos de *muttaccumliquida* (Cerrón-Palomino 2003: 155) produzca casos de hipercorrección, con ejemplos como *retrada* ‘retirada’ o *pleaban* ‘peleaban’ (Ramírez Luengo y Velázquez Patiño, en prensa).

13 A este respecto, conviene señalar que María Guadalupe Cuenca también presenta casos esporádicos de pérdida de /d/ intervocálica (Ramírez Luengo 2010: 167); no se descubren, sin embargo, desapariciones de otras consonantes —como /t/, /b/, /g/, /n/, /m/ o /l/-, tal cual ocurre con relativa frecuencia en el *Diario del guerrillero orureño*.



estratos desfavorecidos frente a la de los grupos sociales más altos y por presentar, por tanto, una más que probable distribución sociolingüística en la Bolivia andina de las primeras décadas del siglo XIX.

En cuanto a los fenómenos concretos que marcan las que Rona (1958: 15) denomina *isoglosas verticales* —los cuales, conviene señalar, coinciden en todos los casos por estar presentes en los grupos populares y ausentes en los niveles más cultos—, un acercamiento más profundo permite clasificarlos en dos grupos claramente diferenciados: de este modo, por un lado se registra una serie de rasgos como la vacilación en las vocales tónicas, la diptongación irregular en las vocales átonas, la síncopa contextualmente favorecida o la ruptura de los grupos consonánticos de oclusiva más líquida que se pueden entender como resultado de la situación de contacto entre el español y las lenguas andinas (Ramírez Luengo y Velázquez Patiño, en prensa); por otro lado, el resto de los fenómenos señalados —vacilación de las vocales átonas finales, presencia de la /y/ antihiática, *heheo*, debilitamiento consonántico, metátesis de /r/, aspiración de la /f/ latina, palatalización contextual y simplificación de los grupos cultos biconsonánticos— constituyen particularidades de manifiesto origen patrimonial, es decir, fenómenos propios del español que se pueden descubrir a lo largo de la historia en el habla de las clases más o menos bajas de amplias zonas del dominio hispánico (Frago 1999: 43, 69, 211, 215, 249, 251, 412; 2010: 143, 165; Lapesa 1985: 421).

Así pues, las primeras conclusiones que se obtienen de este análisis no resultan de poco interés, ya que evidencian con datos concretos la situación sociolingüística que se planteaba teóricamente al comienzo de estas páginas, al establecer, en el caso del nivel fonético-fonológico, la oposición existente en la Bolivia decimonónica entre un habla de las clases altas carente en general de rasgos derivados del contacto de lenguas y que rechaza un conjunto de fenómenos claramente asociados a los grupos populares, y un habla propia de tales grupos populares, que se presenta como un *español indigenizado* en el que se mantienen, además, numerosas características de honda raigambre tradicional, y que identifica al guerrillero Vargas y, con él, a la gran masa bilingüe que forma en estos momentos los estratos bajos de la sociedad regional.

Por otro lado, la comparación entre los fenómenos detectados en los dos corpus analizados y la descripción sincrónica del español del occidente de Bolivia (Coello Vila 1996; Lipski 1996; Mendoza Quiroga 2008; Quilis y Quilis Sanz 2003; Van Wijk 1961) pone de manifiesto cómo entre esta primera parte del siglo XIX y el momento actual se ha producido una serie de cambios que ha modificado el perfil dialectal de la zona y, más en concreto, de los dos diastratos que se están describiendo: así, parece que fenómenos populares del Ochocientos —tales como el debilitamiento consonántico o el *heheo*, entre otros— han terminado por desaparecer del español de la zona, mientras que otros presentes en ambos estratos sociales en la época de la Independencia —a manera de ejemplo, la vacilación de vocales átonas, la monoptongación de diptongos, el ensordecimiento de oclusivas sonoras o el refuerzo velar ante [we/wa]— han sufrido una depreciación normativa y, aunque se siguen manteniendo a día de hoy en el occidente boliviano, se

registran de forma exclusiva en los grupos sociolingüísticos más bajos¹⁴. Tal estado de cosas, por tanto, evidencia no solo que, como se dijo ya, “tales variedades no van a permanecer aisladas la una de la otra” y que ambas “se van a influir y confundir a lo largo de toda la centuria” (Ramírez Luengo 2011: 17), sino también que es preciso estudiar y analizar cuidadosamente estos procesos de cambio normativo que se desarrollan a lo largo de todo el siglo XIX para poder comprender con cierto detalle la situación que presenta en la actualidad el español de la región.

Por supuesto, no se puede olvidar de ningún modo que las dificultades para llevar a cabo una tarea como la aquí señalada o para profundizar más en un análisis sociolingüístico que en estas líneas solo se esboza no son pocas, y algunas de ellas se muestran de forma más que evidente en este trabajo: desde el punto de vista del corpus de estudio, cabe señalar en primer lugar el hecho de que para llegar a resultados más concluyentes sea necesario contar no solo con un conjunto mayor de informantes en cada uno de los grupos considerados, sino también con textos generados por ellos que resulten comparables en su tipología y su extensión, algo que en muchas ocasiones no resulta sencillo de conseguir; por otro lado —y centrándose ahora en los mismos informantes estudiados en estas páginas—, el hecho de que Vargas se pueda considerar una *mano inhábil* y no así María Guadalupe Cuenca lleva a preguntarse hasta qué punto la impericia escrituraria del primer autor no determina la aparición en el corpus de fenómenos que quizá también presente en su español la criolla chuquisaqueña, pero que esta es capaz de *camuflar* por su mayor dominio de la escritura, es decir, hasta qué punto el distinto conocimiento de las normas gráficas de la época por parte de los escribientes -inherente al hecho de comparar individuos de diferente nivel educacional- no conlleva un grado dispar de traslación de la realidad fónica al texto y, por tanto, una cierta distorsión en los datos que se pueden extraer de tales textos.

Desde otro punto de vista, hay que sumar a todo lo anterior una nueva dificultad que deriva de la propia naturaleza de la variación sociolingüística, la cual en numerosas ocasiones —y más en el caso de las variables fónicas— no se articula de forma discreta, como presencia/ausencia de determinado fenómeno, sino más bien como una oposición de tipo gradual, en la que es la mayor o menor frecuencia de empleo de un elemento lo que identifica a los diversos grupos sociales (Lipski, 1996: 166); teniendo esto en cuenta, es muy probable que rasgos fónicos presentes en ambos informantes con una clara desigualdad cuantitativa en sus apariciones posean también significación sociolingüística, y tal podría ser la situación, por ejemplo, de las *vocales caedizas*, las diptongaciones irregulares y las vacilaciones en las vocales átonas —muy habituales en Vargas y esporádicas en María Guadalupe Cuenca¹⁵—, así como de otras cuestiones como las monoptongaciones

14 En contraste con lo anterior, es probable que algún fenómeno —en concreto, la presencia de la /y/ antihiática— haya experimentado el proceso contrario y haya aumentado su estimación social, pasando así del habla popular al de sectores de población situados más arriba en la escala social, donde hoy se puede descubrir sin dificultad.

15 Las diferencias no son solo cuantitativas, sino que también pueden afectar a los propios contextos de aparición: en lo que afecta a las diptongaciones irregulares, por ejemplo, estas se concentran siempre en [je] en el nivel alto, mientras que en el habla de Vargas se descubren tanto con este diptongo como con [we].



irregulares, la pérdida de la dental sonora /d/ o el ensordecimiento de las oclusivas sonoras, que en todos los casos parecen ser, a la luz de los textos, mucho más frecuentes en el guerrillero de Oruro que en la patricia sucreña. Ahora bien, es claro que el hecho de que el análisis se base necesariamente en las cacografías presentes en un corpus y la ya mencionada disparidad en el dominio de la escritura por parte de ambos autores imposibilita considerar las apariciones más o menos frecuentes de un fenómeno como reflejo de su uso más o menos habitual, lo que a su vez determina que sea imposible —al menos con esta metodología— ofrecer datos que vayan más allá de las generalidades señaladas más arriba y de las interpretaciones que, a partir de ellas, se puedan inferir.

Con todo, y a pesar de las dificultades señaladas, es evidente que un acercamiento como el que se ha llevado a cabo en estas páginas ofrece un conjunto de datos de gran relevancia para la descripción de la situación lingüística —fónica en este caso— de una determinada variedad del español en un periodo concreto, y permite, además, interpretar y ubicar tales datos en un contexto coherente desde el punto de vista diatópico y diastrático, algo que resulta fundamental para la perspectiva teórica en la que se enmarca este estudio, la dialectología histórica; de este modo, gracias a este enfoque parece posible conseguir una visión más completa de la variación inherente a toda comunidad lingüística, y este hecho no solo aporta realismo a la descripción sincrónica de la variedad en cuestión, sino que también ayuda en mucho a comprender de una manera más profunda y precisa los fenómenos de cambio que la van a afectar a lo largo de todo su devenir histórico.

4. Así pues, el análisis desarrollado a lo largo de estas páginas permite extraer ya una serie de conclusiones que no solo contribuyen a describir de forma más completa la configuración fónica del español de la Bolivia andina en las primeras décadas del siglo XIX, sino que también pueden apuntar posibles líneas de investigación para trabajos posteriores que se propongan continuar con la tarea de analizar el desarrollo diacrónico de la variedad dialectal empleada en la región.

En primer lugar —y como no podía ser de otro modo—, estas páginas demuestran la existencia de diferencias dentro del nivel fónico que parecen estar determinadas sociolingüísticamente, en forma de fenómenos que se oponen de manera discreta (las vacilaciones en el vocalismo tónico, el debilitamiento del consonantismo o el *heheo*) y muy probablemente también gradual (las *vocales caedizas*, las diptongaciones irregulares o la pérdida de la dental sonora /d/); tal estado de cosas permite postular para este nivel lingüísticos la existencia de dos variedades claramente diferenciadas que conviven en la diatopía y la diacronía señaladas: un habla propia de las clases altas y otra correspondiente a los grupos populares de la sociedad.

Por lo que se refiere a tales variedades, es especialmente importante atender a la que resulta propia de los estamentos bajos, que se diferencia de la que emplean los estratos privilegiados por contar —junto a rasgos de origen hispánico, presentes en múltiples variedades del español (tales como la vacilación de las vocales átonas, la aspiración de

la /f-/ inicial latina o la palatalización contextual)— con una serie de fenómenos que parecen ser el resultado de la situación de contacto lingüístico español/lenguas andinas que identifica mayoritariamente a tales grupos sociales (entre otros, la vacilación en las vocales tónicas, la síncope contextualmente favorecida o la ruptura de los grupos *muttacumliquida*); así, si bien es verdad que tal constatación no se puede calificar de demasiado sorprendente, su confirmación no carece, sin embargo, de cierto interés, pues avala el empleo del término *español indigenizado* para referirse a una variedad que, frente a otros diastratos y dialectos, parece caracterizarse precisamente por los efectos que produce en ella la convivencia más o menos profunda con las lenguas autóctonas.

Por otro lado, la comparación entre la situación que ofrece este corpus y la que diversos estudiosos describen para la Bolivia andina de hoy (Coello Vila 1996; Lipski 1996; Mendoza Quiroga 2008; Quilis y Quilis Sanz 2003; Van Wijk 1961) demuestra que desde el siglo XIX para esta parte se ha producido una serie de cambios que afectan a la valoración de determinados fenómenos —los cuales, en general, han sufrido una depreciación normativa, a juzgar por su abandono por parte de las clases altas (la monoptongación de diptongos, el ensordecimiento de oclusivas sonoras o el refuerzo velar ante [we/wa])—, pero también a la misma configuración dialectal de la variedad estudiada, al desaparecer de ella características de tanta trascendencia como el consonantismo débil o, en esta misma línea, el posible *heheo*. A partir de este hecho, por tanto, se hace del todo evidente la necesidad de estudiar cuándo y por qué se producen estas transformaciones o, si se quiere, llevar a cabo estudios completos que analicen el “complicado juego” ya señalado en anteriores ocasiones que terminará, a lo largo del Ochocientos, por establecer “la variación sociolingüística que hoy en día se encuentra en las zonas ya mencionadas” (Ramírez Luengo 2011: 17).

En conclusión, salta a la vista que un acercamiento como este resulta todavía insuficiente para alcanzar algunos de los objetivos planteados en estas páginas, y que son muchos los problemas -tocantes al corpus de estudio, pero también a la misma metodología de análisis- que se deben atender y solucionar en el futuro; sin embargo, parece evidente que la inclusión del factor sociolingüístico en los estudios de dialectología histórica supone un aporte fundamental a la hora de ofrecer una visión más ajustada de la situación del español en algún periodo del pasado y, en este sentido, no cabe duda de que la aplicación de esta perspectiva al occidente de Bolivia en la primera mitad del siglo XIX permite contar ahora, si no con una descripción completa, al menos con un acercamiento más profundo —y por tanto, más realista— a lo que constituye la forma de *pronunciar el español* que identifica a la región en este momento de su historia.

5. Se presenta a continuación una tabla en la que se sintetizan todos los fenómenos fónicos mencionados, su aparición en los dos corpus analizados y, en consecuencia, la -muy probable- distribución diastrática que presentan en el español de la Bolivia occidental durante la primera mitad del siglo XIX:



FENÓMENO	Niv. Bajo (biling.)	Niv. Alto (monol.)	Ejemplificación*
Simplificación de secuencias vocálicas	X	X	<i>Reler, Zabedra</i>
Vacilación de vocales átonas	X	X	<i>Dicidido, sepoltura</i>
Vacilación de vocales átonas finales	X	—	<i>Inclusivi, Aróstigue</i>
Vacilación de vocales tónicas	X	—	<i>Sistima, soyo</i>
<i>Vocales caedizas</i>	X	X	<i>Displina, ynsente</i>
Síncopa contextualmente favorecida	X	—	<i>Retrada, pleaban</i>
Monoptongación de diptongos	X	X	<i>Rodan, héndose</i>
Diptongación irregular (vocal tónica)	X	X	<i>Priesa, escuenden</i>
Diptongación irregular (vocal átona)	X	—	<i>Tientía, nieblina</i>
Diptongación de hiatos	X	X	<i>Linial, cuetes</i>
Presencia de /y/ antihiática	X	—	<i>Oiya, caiya</i>
Labialización de /n/ + /f/	X	X	<i>Imfelis, infalible</i>
Seseo	X	X	<i>Sanjones, siendo</i>
Falta de yeísmo	X	X	<i>Cayeron, desencille</i>
<i>Heheo</i>	X	—	<i>Prionero, disfrado</i>
Ensonoramiento de oclusivas sonoras	X	X	<i>Pituperar, pardido</i>
Debilitamiento/Caída de oclusivas	X	—	<i>Adelándose, callos, augero, despesada</i>
Debilitamiento/Caída de líquida /l/	X	—	<i>Famiar, buebo</i>
Debilitamiento/Caída de nasales	X	—	<i>Emigo, traposo</i>
Confusiones vibrantes simple/múltiple	X	X	<i>Arestado, oscuro</i>
Metátesis de /r/	X	—	<i>Profíaba</i>
Refuerzo velar de [we/wa]	X	X	<i>Guamanga, alahueño</i>
Aspiración de /f/ latina	X	—	<i>Juelgo, mojoseado</i>
/f-/ > /x-/	X	X	<i>Estranfero</i>
Palatalización contextual	X	—	<i>Ñeto, Canisares</i>
Ruptura de grupo <i>muttacumliquida</i>	X	—	<i>Gurupas</i>
Simplificación de grupos cultos (bicons.)	X	—	<i>Setiembre, ausilio</i>
Simplificación de grupos cultos (tricons.)	X	X	<i>Estremo, Calisto</i>
Alófono asibilado [ř] de /r/	X	?	<i>Pusgándose, majirtrados</i>
Alófono no velar [h] de /x/	X	?	<i>Hornal, humentas</i>

Tabla 1. Distribución de los fenómenos fónicos en los dos estratos sociales

* Para que se pueda apreciar claramente a qué hace referencia cada uno de los fenómenos mencionados en la tabla y su plasmación en los corpus analizados, se ofrecen ahora algunos ejemplos de cada uno de ellos, en todas las ocasiones tomados del *Diario* de Vargas y citados en Ramírez Luengo y Velázquez Patiño (en prensa); aunque por cuestiones de espacio se omiten, cabe señalar que, como era de esperar, en el caso de María Guadalupe Cuenca los fenómenos fónicos propios de su sociolecto ofrecen un reflejo gráfico similar al registrado en el guerrillero orureño.

Referencias bibliográficas:

- Cerrón-Palomino, R. (2003). La forja del castellano andino o el penoso camino de la ladinización. In *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales* (pp. 137–170). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Coello Vila, C. (1996). Bolivia. In M. Alvar (Ed.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América* (pp. 169–183). Barcelona: Ariel.
- Fontanella de Weinberg, M.^a B. (1987). *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística*. Buenos Aires: Hachette.
- Frago, J. A. (1999). *Historia del español de América. Textos y contextos*. Madrid: Gredos.
- . (2002). *Textos y normas. Comentarios lingüísticos*. Madrid: Gredos.
- . (2007). Tradición e innovación en el español americano de la Independencia. *Romance Philology*, 61 (2), 147–191.
- . (2010). *El español de América en la Independencia*. Santiago de Chile: Taurus.
- Lapesa, R. (1985). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Lipski, J. M. (1996). *El español de América*. Madrid: Cátedra.
- López Morales, H. (1993): *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- Mendoza Quiroga, J. G. (2008). Bolivia. In A. Palacios (Ed.), *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica* (pp. 213–236). Barcelona: Ariel.
- Quilis, A., & Quilis Sanz, M.^a J. (2003). Datos para la caracterización fonética del español de Bolivia. In F. Moreno Fernández *et alii.* (Eds.), *Lengua, variación y contextos: estudios dedicados a Humberto López Morales* (vol. 2) (pp. 775–791). Madrid: ArcoLibros.
- Ramírez Luengo, J. L. (2004). Variación diastrática en la historia del español: algunos ejemplos del Uruguay del siglo XIX. *Boletín de la Real Academia Española*, 84 (290), 307–330.
- . (2007). *Breve historia del español de América*. Madrid: ArcoLibros.
- . (2010). El español del occidente de Bolivia en la época de las Independencias: notas fonético-fonológicas. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 45 (1), 159–174.
- . (2011). *La lengua que hablaban los próceres. El español de América en la época de las Independencias*. Buenos Aires: Voces del Sur.
- . (2013). Notas sobre el contacto interdialectal en la historia de la lengua: un ejemplo del español del País Vasco en el siglo XVIII. *Oihenart*, 28. *Actas de las IV Jornadas de Lingüística Vascorrománica*, 159–172.
- , & Velázquez Patiño, E. P. (en prensa). El español de los bilingües altoperuanos en la primera mitad del siglo XIX: rasgos fónicos. In J. L. Ramírez Luengo, & E. P. Velásquez Upegui (Eds.), *La historia del español hoy. Estudios y perspectivas*. Lugo: Axac.
- Rivarola, J. L. (2000). *Español andino. Textos de bilingües de los siglos XVI y XVII*. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert.
- Rona, J. P. (1958). *Aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana*. Montevideo: Universidad de la República.
- Van Wijk, H. L. (1961). Los bolivianismos fonéticos en la obra costumbrista de Alfredo Guillén Pinto. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 13, 49–78.



